

ACTA  
Consejo Técnico

NUTX/049/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las doce horas del **día cinco de agosto del año dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Laura Benítez Coeto, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nesticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: Punto uno) Asignación de Experiencias Educativas publicadas en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el período agosto – enero 2025** del programa educativo **Educación Física, Deporte y Recreación** con fecha de publicación 11 de julio del 2025.-----

**Punto uno)** En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toma en consideración la solicitud **del C. Alarcón Rojas Carlos Adrián**, como único aspirante para la Experiencia Educativa de **Morfología Funcional, NRC 21291 plaza 14653, con 5 horas**, para el período agosto 2025-enero 2026.- Las **Experiencias Educativas: Antropología Física, NRC 16211, plaza 14646, con 5 horas, no tuvo participantes; Bases Filosóficas En La Educación Física, NRC 21198, plaza 14647, con 4 horas, no tuvo participantes; Educación Psicomotriz, NRC 41898, plaza 14663, con 5 horas, no tuvo participantes; Fundamentos De La Preparación Física, NRC 21256, plaza 14651, con 4 horas, no tuvo participantes.** -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDOS**

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria del **C. Alarcón Rojas Carlos Adrián** para cubrir la experiencia educativa de **Morfología Funcional, NRC 21291 plaza 14653 con 5 horas** del programa educativo **Educación Física, Deporte y Recreación**, la región Xalapa publicada en el aviso de Experiencias Educativas vacantes temporal para el período agosto 2025-enero 2026, con fecha de publicación 11 de julio del 2025. El H. Consejo



ACTA  
Consejo Técnico

Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: -----

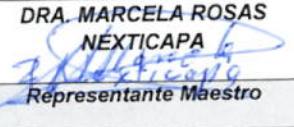
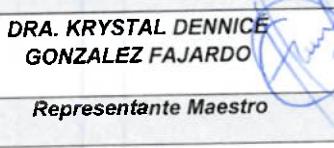
**El C. Alarcón Rojas Carlos Adrián** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la experiencia educativa **Morfología Funcional**, NRC 21291, plaza 14653 con 5 horas, tipo de contratación IOD del programa educativo **Educación Física, Deporte y Recreación**, horario martes 18:00 – 20:00 h, jueves 18:00 – 20:00 h y viernes 18:00-19:00 h. -----

**Las Experiencias Educativas: Antropología Física**, NRC 16211, plaza 14646 con 5 horas; **Bases Filosóficas En La Educación Física**, NRC 21198, plaza 14647, con 4 horas; **Educación Psicomotriz**, NRC 41898, plaza 14663, con 5 horas; **Fundamentos De La Preparación Física**, NRC 21256, plaza 14651, con 4 horas. Se declaran **DESIERTAS** en virtud de no haber recibido participación por parte de aspirantes. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo del participante, el aviso de experiencias educativas vacantes temporales para el periodo agosto 2025- enero 2026, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las trece horas del cinco de agosto del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman alcance y al margen quienes en ella intervengan. -----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

 DRA. MARIA GRACIELA SANCHEZ MONTIEL	 MTRA. SILVIA JHUNET CORTES JIMENEZ	 MTRA. LAURA BENITEZ COETO
Presidente	Secretaria	Consejera Maestra
 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA	 DRA. KRYSYAL DENNICE GONZALEZ FAJARDO	 DRA. NANCY RAMIREZ ABURTO
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro